



BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

Tepic Nayarit a 09 de enero del 2024

**MTRO. EN FISCAL JULIO CESAR LOPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**

Asunto: Carta de no participación

Estimado Secretario de Finanzas,

Por este conducto en nombre de BANCO SANTANDER MÉXICO, queremos agradecer la consideración que a través de su persona nos hace mediante Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0164/2024, donde nos invitan a participar en la contratación de un crédito simple quirografario por el monto de \$110'000,000.00 (Ciento Diez Millones de pesos 00/100 M.N.) para el gobierno del estado de Nayarit.

Al respecto nos permitimos comentarle, que en esta ocasión no nos encontramos en posición de participar, sin embargo, En BANCO SANTANDER MÉXICO, le reiteramos nuestro agradecimiento e interés de continuar apoyando al Gobierno del Estado de Nayarit, y mantenernos como su proveedor financiero, por lo que quedamos atentos para que nos consideren en futuras operaciones.

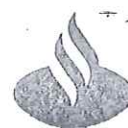
Sin más de momento, le enviamos un cordial saludo y nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Santander México**

Ing. Luis Alberto Murillo Fernández

**Banca de Instituciones
Banco Santander México SA**



**Banco
Santander, S.A.
BCA. INSTITUCIONES TEPIC**

Tepic, Nayarit, a 09 de Enero de 2024

Ref. Oficio Núm.: SAF/SSI/DGRF/0166/2024

Mtro. en Fiscal Julio Cesar López Ruelas
Secretario de Administración y Finanzas
Gobierno del estado de Nayarit

P R E S E N T E

En relación a la **invitación** de fecha **05** de **Enero** del **2024** (la "Convocatoria"), mediante la cual invita a **BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México** ("BBVA México"), a participar en el Proceso Competitivo para la contratación por parte del Estado de **Nayarit**, de un financiamiento, hasta por la cantidad de **\$110'000,000 (Ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.)** más accesorios financieros, por medio de la presente manifestamos que en esta ocasión nuestra representada no está en posibilidades de participar en el presente Proceso Competitivo.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.

Manifestamos nuestro agradecimiento derivado de la invitación a nuestra representada para participar en dicho proceso competitivo y quedamos a sus apreciables órdenes para futuras participaciones.

BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.

Representado por:


C.P. Adriana Velazco Hernández

Apoderado


LAET. Fernando Hernandez Mejia

Apoderado

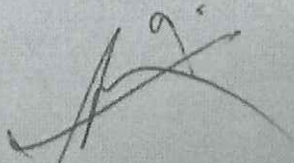
Guadalajara, Jalisco a 09 de enero del 2024.

JULIO CESAR LOPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
Presente

En respuesta a su oficio No. SAF/SSI/DGRF/165/2024 de fecha 05 de enero del 2024, donde nos solicitan participar en un proceso competitivo, para el otorgamiento de un crédito simple a corto plazo hasta por la cantidad de hasta \$110'000,000.00 (ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.), para el Gobierno del Estado de Nayarit, le informo que nuestra institución **no presentará oferta.**

Sin más por el momento quedo de Usted,

ATENTAMENTE



JORGE DE JESUS MONTES GUERRA
Apoderado de Bansi, S.A. Institución de Banca Múltiple.

Tepic, Nayarit. a 9 de enero de 2024.

C. Julio Cesar López Ruelas.
Secretario de Administración y Finanzas

Me refiero a su oficio No. SAF/SSI/DGRF/0170/2024 de fecha 05 de enero de 2024, relativa al proceso competitivo para contratación de obligación a corto plazo por un monto de hasta \$110'000,000.00 (CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y cuyo destino es cubrir necesidades de liquidez a corto plazo, en la que mi representada, Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple, obtuvo el carácter de Licitante (la "Licitante").

En mi carácter de Gerente Regional de Banca de Instituciones y Gobierno de la Licitante, a nombre de mi representada, por medio de la presente bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no nos encontramos en posibilidades de presentar una oferta en los términos solicitados.

Sin embargo, es propicia la ocasión para agradecer la invitación y manifestar que nos mantendremos atentos a futuras convocatorias que permitan a esta institución financiera participar y contribuir al logro de los objetivos de su administración municipal.

Sin más por el momento, quedo de usted y envío un cordial saludo.

Atentamente,

Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple



Juan Carlos Torres Arreola
Gerente Regional
Banca de Instituciones y Gobierno



Tepic, Nayarit; a 09 de enero de 2024.

Gobierno del Estado de Nayarit
Secretaría de Administración y Finanzas
Tepic, Nayarit.

At n: Mtro. Julio Cesar Lopez Ruelas
Secretario de Administración y Finanzas


Asunto: Respuesta a solicitud de financiamiento quirografario.

Luis Guillermo Flores Arguelles y Jesús Manuel Amado Moreno, en nombre y representación de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("**Citibanamex**"), hacemos referencia a la convocatoria contenida en el oficio número SAF/SSI/DGRF/0168/2024 emitido por la **Secretaría de Administración y Finanzas** del Estado de Nayarit el pasado 05 de enero de 2024 y recibido por Citibanamex en la misma fecha, en la cual se invita a nuestra representada a participar en el proceso competitivo para la contratación de un financiamiento quirografario para el Estado de Nayarit hasta por un monto de \$110,000,000.00 (ciento diez millones de pesos 00/100 M. N.) (la "**Convocatoria**").


Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarle que en este momento Citibanamex no se encuentra en posibilidades de participar de acuerdo con las condiciones de la Convocatoria, lo anterior, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Sin otro particular nos despedimos, no sin antes reiterarnos a sus órdenes.

Atentamente,
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex



Luis Guillermo Flores Arguelles
Apoderado Legal



Jesús Manuel Amado Moreno
Apoderado Legal



Tepic, Nayarit a 09 de enero de 2024.

C. JULIO CESAR LÓPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
Presente.

En atención a su atenta invitación de fecha 05 de enero de 2024 a través del Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0169/2024 para participar en el Proceso Competitivo de un **crédito a corto plazo** hasta por **\$110,000,000.00** (Ciento Diez Millones de Pesos 00/100 M.N.) que tiene por **objeto cubrir necesidades de liquidez**, el suscrito Ángel Ricardo Villavicencio Arenas en mi calidad de representante legal con facultades de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, manifiesto lo siguiente:

1. Contar con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente proceso a nombre y representación de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, acreditando dicha personalidad con la copia simple de mi identificación.
2. He leído, revisado y analizado con detalle su Invitación y los Lineamientos del presente Proceso Competitivo en ella contenidos.
3. La información o documentación que recibí en relación con la invitación establece de manera informativa, no vinculante, los términos y condiciones de la propuesta general de la cobertura, sin que ello implique un acuerdo vinculante respecto de esta, ni se considere información confidencial, por lo que, no existe obligación de confidencialidad alguna.
4. Por este medio manifiesto que en esta ocasión no nos es posible participar en el proceso antes descrito, sin embargo, le hago saber nuestro interés en poder competir en las siguientes convocatorias. Por lo anterior, señalamos que nuestra participación ha sido con carácter informativo, no vinculante.

Atentamente,
HSBC México, S.A. Institución de Banca
Múltiple Grupo Financiero HSBC



Ángel Ricardo Villavicencio Arenas
Banca de Gobierno
Apoderado Legal